



## PÁGINAS ILUSTRADAS (1)

## II.

Juzgada muy diversamente en sus causas y consecuencias, conforme á la variedad de criterios de Escuela, el decreto de expulsión de los Moriscos, dado tras información casi lujosa por Felipe III, del que decía Richelieu que era *el consejo más osado y bárbaro de cuantos hacía mención la historia de todos los siglos anteriores*, en una cosa están contestes cuantos se han ocupado en el estudio de tan ruidoso acontecimiento, y es en señalarle como causa eficiente y principalísima del decaimiento de la agricultura española en el siglo XVII y por ende de muchas y muy productoras industrias, que de los jugos de esta sé alimentaban, y que, gracias al instinto cultivador y práctico de dicha raza, habían alcanzado el mayor grado de desarrollo.

Si tal sentir no fuera ajustado á verdad en otras regiones de España, en lo que respecta á la de la Mancha y en especial á su capital de hoy, es de evidencia notoria, pues con saber—y así consta por documentos que obran en su archivo municipal—que no bajaron de 5,000 los Moriscos expulsados de Ciudad-Real en 1613, cuando según el censo hecho á fines del siglo XVI, es decir, veinte y tres años antes, contaba sólo diez mil y pico de habitantes esta población, y que de este número todos los brazos útiles se dedicaban á las faenas agrícolas, confiadas por los naturales á su exclusivo cuidado, basta para cerciorarse, de que aquel Decreto reclamado por altas y poderosas razones de Estado, como lo eran indudablemente la unidad política y religiosa de la Nación, trajo la ruina total de la primera fuente de su riqueza

pública y con ella la paralización de todas las fuerzas vivas del país, el estancamiento de la industria, la muerte del comercio y el empobrecimiento general en las artes y en las letras, que con el riego de aquellos fecundos manantiales habían logrado prosperidad y robustez envidiables.

Inútiles fueron los esfuerzos de su mermado vecindario por volver á recobrar lo perdido. Sus quejas sentidas llegaron al trono de Felipe III, implorando de la regia munificencia la condonación de los enormes tributos, que pesaban sobre el territorio, la vuelta de su Chancillería, interinamente y *como en depósito* trasladada á Granada, el mercado franco, la prohibición de la entrada por Portugal de los productos elaborados en sus fábricas, y otros tan extremos como indispensables remedios para conjurar la profunda crisis, que la arrastraba al abismo, quejas expuestas en luminoso y detallado informe por el Ayuntamiento de la ciudad, que aunque en alguna parte fueron atendidas, no bastaron las mezquinas concesiones hechas por el monarca y por su sucesor Felipe IV para devolverle el antiguo esplendor, antes siguió empeorando hasta que Dios y el tiempo, al cabo de siglo y medio, pusieron de su parte lo preciso para librarla de segura muerte.

Pero si los esfuerzos comunes no dieron los apetecidos resultados, la iniciativa particular de muchos de sus hijos veló solícita por su rehabilitación, proveyendo á Ciudad-Real de sabias instituciones docentes, que á la vez que hacen alto honor á sus fundadores por el generoso desprendimiento y patriótico desinterés con que las llevaron á cabo, sirvieron de puntal seguro para sostener la cultura intelectual entre los hidalgos y artesanos de la población, y de abundantes semilleros para la instrucción y educación moral del pueblo.

Causa ocasional como todos saben del aumento de despoblación en España el feliz descubrimiento de las Américas, las circunstancias excepcionales de la Mancha, á la época en que la estudiamos llevaron muchas gentes, huérfanas de todo medio de sustentación, en busca de los tesoros escondidos en aquellas vírgenes regiones, logrando los más afortunados cuantio-

(1) Véase nuestro número anterior.